09 de Marzo de 2023
Quilmes, Buenos Aires
Año 14 Número 546
Ejemplar de gentileza

LA NOTICIA de Quilmes

Escaneá con tu celu el código QR
e ingresá a nuestra Web

Convocatoria para manejar patrulleros en Quilmes
Página 4

Clausuraron mayorista de Avenida Calchaquí
Página 3

Obras en el Parque de Bernal Oeste
Página 7

ACTUALIDAD

Tras varios años, Ezpeleta tendrá su bajada de la autopista

El anuncio lo hizo la intendenta en el discurso de apertura de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante.
"Ya está acordada con AUBASA y está tramitándose la gestión con Vialidad Nacional", señaló.
Página 3

Actualidad

Reabrió Kethal y ya generó polémicas y comentarios

Página 2

Política

Cervecería Quilmes recibió una multa de $ 389,56 millones

Página 3

Política

Se oficializó en Quilmes el espacio de Patricia Bullrich
Página 2

Un docente inicial cobrará menos que la canasta básica
Página 3

FUERTE EJE EN SEGURIDAD

Mayra Mendoza brindó su discurso anual ante el HCD

La Intendenta inauguró el 141º período de sesiones ordinarias, en el que hizo un repaso de las más de mil obras que realizó durante su gestión e hizo un fuerte reclamo por mayor seguridad, tanto al Gobierno Nacional como al Provincial.
Página 2

Se oficializó en Quilmes el espacio de Patricia Bullrich 2023

Los referentes de los espacios que integran el armado en Quilmes de la candidatura de Patricia Bullrich a la presidencia de la Nación, formalizaron el armado de una Mesa que trabajará para que la actual presidenta del PRO, llegue al Ejecutivo nacional.

Los representantes del espacio manifestaron que la Mesa se abocará a un trabajo profundo, consensuado y minucioso; que permita ofrecer a los quilmeños la mejor propuesta a nivel local, alineada al proyecto de Patricia para las elecciones presidenciales, a quien reconocen "Como la mejor alternativa dentro de la coalición de Juntos por el Cambio para conducir el destino del país, la provincia de Buenos Aires y Quilmes".

La Mesa, integrada por legisladores nacionales, provinciales y locales; exfuncionarios locales y nacionales y referentes seccionales, se reunieron para delinear la estrategia a seguir de cara al cierre de listas y se expresaron "seguros" de poder aportar al crecimiento del proyecto tanto nacional, como provincial y distrital de Patricia Bullrich.

En lo estrictamente local, sostuvieron que "Quilmes es un distrito que debe ser recuperado para concretar un proceso de desarrollo y crecimiento que hoy vemos interrumpido. Tenemos la mejor candidata a presidente y somos hombres y mujeres con compromiso concreto por nuestra Ciudad. Aspiramos a poder ampliarnos, sumando a quienes estén dispuestos al desafío que Bullrich nos propone y que resumimos en tres ejes fundamentales: Trabajo, austeridad y ejemplo".

INTEGRANTES

La mesa está integrada por las legisladoras María Ángel Sotolano y Lorena Petrovich; la concejal Patricia Capparelli; los concejales (MC) Jorgelina Kos Grabar, Susana Maderal, Walter Queijeiro y Julio Ramírez; el ex funcionario nacional Diego Lanzelotti; los exfuncionarios quilmeños David Hoyos y Carlos Vargas Eguinoa y los referentes Adrián Filosa y Juan Carlos Gil.

POLÍTICA

Con fuerte eje en Seguridad, Mayra Mendoza brindó su discurso anual ante el HCD

▪ La Intendenta de Quilmes abrió el 141º período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante local, en el que hizo un repaso de las más de 1.000 obras que se llevaron adelante durante su gestión e hizo un fuerte reclamo por mayor seguridad, tanto al Gobierno Nacional como al Provincial.

La intendenta de Quilmes dejó inaugurado el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, luego de un extenso discurso en el que el tema de la seguridad le tomó casi 25 minutos.

En ese marco, y en una semana donde hubo que lamentar el asesinato de Danilo, un deliver´y de 20 años que perdió la vida cuando le robaron la moto en Bernal Oeste, la mandataria hizo un fuerte reclamo por mayor seguridad, tanto al Gobierno Nacional como al Provincial.

En este punto insistió en el pedido de mayor presencia policial en Quilmes.

También le pidió al Poder Judicial que cumpla con su deber y aplique el máximo rigor contra los delincuentes, y dejó en claro: "queremos que los laburantes vivan tranquilos y que los delincuentes estén en la cárcel. Y vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para prevenir estos hechos horribles, y para que quienes roben, hieran o maten tengan su condena".

Luego realizó un repaso de las obras que se vienen realizando en la gestión: "Me enorgullece decirles que en esta gestión vamos a superar las 1.000 obras", señaló.

Entre las obras que destacó se encuentra el Plan de Pavimentos, que abarca la pavimentación de más de 800 cuadras en todo el distrito, como por ejemplo en Ezpeleta Oeste, Solano, Bernal Oeste, La Florida, La Ribera y Quilmes Oeste.

Además anunció para este año el inició de la construcción de una bajada de la autopista La Plata/ Buenos Aires a la altura de la localidad de Ezpeleta.

"Nuestro objetivo es que las obras de pavimento se conviertan en una política de largo plazo para llevar, de una vez por todas, dignidad e igualdad a todos los barrios. Si nuestros vecinos y vecinas nos acompañan, no vamos a parar hasta pavimentar todas las calles de Quilmes. Porque ya demostramos que podemos hacerlo. Porque con más tiempo vamos a poder mostrar muchos más resultados", agregó..

Entre otras obras, señaló las mejoras en plazas y espacios verdes, la construcción de 5 Centros de Desarrollo Infantil, y las obras en la totalidad de los establecimientos educativos del distrito.

También mencionó la construcción de más de 900 viviendas, de 3 nuevos polideportivos, y de la nueva estación de tren entre Quilmes y Ezpeleta.

Además, destacó la importante mejora de la recolección de residuos, que con la triplicación de la flota de camiones -pasó de 15 a más de 50- y la modernización del sistema, ahora puede juntar las 600 toneladas que se producen diariamente en Quilmes.

Y aseguró que, una vez que la obra del nuevo Ecoparque finalice, este complejo hará aún más eficiente el sistema, permitiendo que los camiones estén más tiempo recorriendo las calles.

A su vez, Mayra remarcó otras políticas importantes de su gestión como la puesta a nuevo de 27 plazas y el mantenimiento regular de todos los espacios verdes del distrito; las obras de renovación en el Hospital de Solano y en el Hospital Iriarte; y las medidas de incentivo a la producción, el trabajo y el consumo.

Por último, indicó lo mucho que se hizo en estos años, reconoció que aún quedan cosas por hacer y le pidió a los quilmeños que la acompañen en la continuidad del proyecto de gestión.

Reabrió Kethal y ya generó polémicas

El emblemático bailable Kethal, ubicado sobre la avenida Mitre, a metros de la calle Laguarda, en Ezpeleta, abrió sus puertas durante el último fin de semana.

Su reapertura generó sorpresa dentro del mundillo de la Municipalidad, debido a que la habilitación había sido dada de baja a raíz de la muerte de un hombre hace varios años, que se prendió fuego dentro del local y murió a posteriori en el hospital de Quilmes.

"El lugar tiene una clausura definitiva desde hace años", explicó a La Noticia de Quilmes un reconocido abogado quilmeño que por aquellos años siguió el caso.

"Esa clausura fue incluso confirmada por la Justicia Penal. Además, ese expediente llegó hasta la Corte y quedó con clausura definitiva", detalló la fuente.

Ahora, la reapertura de Kethal genera sorpresa porque no tiene habilitación.

Sin embargo, fuentes cercanas a los responsables del emprendimiento, aseguran tener el visto bueno para abrir como restó-bar, y que su habilitación no tendría mayores inconvenientes.

"Después desvirtúan el rubro si abren como resto-bar. La habilitación es un acto administrativo nulo y debe ser revocada porque hay sentencias judiciales", agregó el letrado.

En tanto, un vecino aseguró que el primer día que abrieron hubo una persona que sufrió un desmayo tras salir del boliche y tuvo que ser llevado por los dueños de Kethal al hospital en un auto particular.

LA NOTICIA deQuilmes
www.lanoticiadequilmes.com.ar
Director y Propietario:
Fernando Roberto Gallo
@CanalQuilmes
La Noticia de Quilmes
Semanario de la ciudad de Quilmes
RNPI: Nº 4989653
Impreso en Avisar Impresiones Gráficas
email:lanoticiadequilmes@gmail.com

ACTUALIDAD

Tras varios años, Ezpeleta tendrá su bajada de la autopista

▪ El anuncio lo confirmó la propia intendenta de Quilmes, en el discurso de apertura de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante. w"Ya está acordada con AUBASA y está tramitándose la gestión con Vialidad Nacional", señaló.

Finalmente se confirmó que la localidad de Ezpeleta tendrá una bajada de la autopista La Plata/Buenos Aires, luego de varios años de que el proyecto fuera aprobado en la legislatura bonaerense.

El anuncio lo confirmó la propia intendenta de Quilmes, en el discurso de apertura de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante.

"Es una obra que forma parte del desarrollo del Municipio. Si todo sale bien, este año vamos a poder empezar con la cooperación público-privada, una obra que permitirá un nuevo ingreso a la ciudad y beneficiará a miles de vecinos. Ya está acordada con AUBASA y está tramitándose la gestión con Vialidad Nacional", detalló la madataria.

Como se recordará, la Legislatura bonaerense aprobado en julio de 2015 el proyecto impulsado por el diputado provincial y actual concejal quilmeño, Fernando Pérez, mediante el cual se solicitaba la construcción de una bajada de la autopista Buenos Aires-La Plata en la localidad de Ezpeleta. "Los vecinos de esa zona están en franca desventaja de conectividad y por su crecimiento demográfico y comercial deben contar con esa vía sin demoras", explicaba por ese entonces el legislador.

"Hace falta que a Quilmes lleguen inversiones viales reales, de las que son verdaderamente necesarias. Y esta es una", sostuvo Pérez, nes", señalaba.

Ahora, es la propia Mayra Mendoza quien confirmó el inicio de las obras para este 2023, las cuáles tendrán un plazo de obra de 18 meses.

Clausuraron el supermercado Vital de la Avenida Calchaquí

Tras una inspección conjunta entre la Agencia de Fiscalización y Control Comunal (AFyCC) y la Secretaría de Comercio de la Nación, seclausuró por tres días el comercio Vital, situado en avenida Calchaquí 955, por incumplimiento del programa "Precios Justos", productos vencidos y falta de higiene en el área del depósito.

En el lugar se constató que contaba con varios productos exhibidos que no estaban aptos para consumo por tener fecha de vencimiento anterior al día de la fecha y otros por ser latas abolladas y oxidadas.

También el comercio daba cumplimiento con el programa Precios Justos solo en un 65% aproximadamente, tenía productos sin stock y faltantes de cartelería, y además carecía de higiene particularmente en el área de depósito.

De esta manera, se procedió a la clausura preventiva del lugar para que la falta no prosiga y así, salvaguardar la salud pública; fueron decomisados los alimentos no aptos para consumo quedando en guarda en Bromatología hasta que el juez de faltas resuelva su destino.

Finalmente se verificó que contaba con certificado, matafuegos vigentes y certificado de desinfección al día, correspondiente al Expediente de Habilitación Municipal 4091-4920-M-1996.

Un docente inicial cobrará menos que la canasta básica

A pesar del aumento salarial que otorgó la Provincia a los docentes bonaerenses, que ronda el 40%, los propios docentes difundieron un documento con los sueldos de bolsillo que cobrarán.

Allí se observan números muy por debajo del indice de febrero de la canasta básica alimentaria.

Así y todo, los docentes aceptaron la oferta y no realizaron ninguna medida de fuerza.

CUANTO COBRARÁ UN DOCENTE INICIAL

Del detalle dado a conocer, se desprende que el salario de un trabajador docente sin antiguedad cobrará 115 mil pesos en febrero; 140 mil pesos en marzo; 150 mil pesos en mayo; 165 mil en julio.

Por su parte, un profesor percibirá 165 mil pesos en febrero; subirá a 196 mil en marzo; cobrará 212 mil en mayo, y para julio, su sueldo será de más de 232 mil pesos.

A su vez, los preceptores cobrarán 100 mil pesos en febrero, 120 mil en marzo, 130 mil en mayo y 140 mil en julio.

Instagram
La Noticia de Quilmes

Convocatoria para manejar patrulleros en Quilmes

Desde la secretaría de Seguridad lanzaron una convocatoria abierta a personas de 17 a 29 años para sumarse a la fuerza policial en la ciudad.

Los postulantes deberán ser argentinos nativos, naturalizados o por opción, poseer Registro de Conducir vigente, con un mínimo de 6 meses de antigüedad (excluyente); contar con estudios secundarios completos, no registrar antecedentes penales, responder a las aptitudes psicofísicas establecidas, y aprobar el Curso de Conductor Motorista.

Los interesados deberán escribir al 11-2255-3768 o acercarse personalmente de lunes a viernes de 9 a 17 a la secretaria de Seguridad, sita en la calle Fornabaio 3118 de Quilmes Oeste.

ACTUALIDAD

Convocan a bonaerenses a postularse para adoptar a cuatro hermanitos

▪ Se trata de chicos de 6, 8, 10 y 13 años que poseen un fuertísimo vínculo afectivo entre ellos y necesitan mantenerse unidos.

Un grupo de cuatro hermanos esperan una familia que los adopte.

Lamentablemente el tiempo no los acompaña demasiado. Si hasta el 16 de marzo no consiguen una familia, existe la posibilidad de que las autoridades judiciales intervinientes autoricen la adopción por separado.

No obstante, desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, desde donde surge la convocatoria, esperan hacerlo realidad como sucedió con cinco hermanos de 12, 11, 9, 8 y 5 años, que fueron adoptados por una pareja cordobesa; la de Alejandro Segura y Sofía Pizzi, quien sostuvo que "los volvería a elegir mil veces".

Según explican las autoridades del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad, la cartera de esa administración a cargo de estos asuntos, la convocatoria pública es la última instancia posible para que estos chicos encuentren una familia que los quiera a todos juntos, y para que los niños y niñas tengan garantizado su derecho a crecer y vivir en familia, cuando la búsqueda previa en todos los registros del país ya arrojó un resultado negativo.

Puede postularse cualquier persona o pareja que sienta la voluntad de ahijar a estos niños, sin la necesidad de haber estado inscriptos en el Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos (RUAGA), quienes luego deberán pasar por un proceso de evaluación para definir si son aptos o no para comenzar con la vinculación.

SOBRE ELLOS

"El hermano mayor es atento y simpático, mantiene vínculos sumamente positivos tanto con pares como con adultos. Disfruta significativamente de jugar al fútbol; y participa activamente de un equipo en un club donde lo han elegido como capitán. Se destaca especialmente en el desempeño de dicho deporte, mostrando responsabilidad y dedicación en dicho terreno. Se encuentra cursando 7mo grado de la escuela primaria, a la que asiste con marcado entusiasmo y compromiso, destacándose como un excelente alumno, muy querido por sus compañeros y por sus docentes", describe el comunicado.

"La hermana de 10 años disfruta de bailar, escuchar música y realizar juegos de dramatizaciones y roles. Habitualmente participa con gusto de las actividades recreativas propuestas por el Hogar. Respecto al lazo fraterno, se referencia fuertemente con su hermano mayor, y mantiene un vínculo de protección para con la niña más pequeña. Asiste a 5to grado de la escuela primaria, donde cuenta con un desempeño muy favorable, destacándose su compromiso con el proceso de aprendizaje, y su capacidad de establecer vínculos positivos", agrega.

En cuanto al niño de 8 años, cuenta que "es simpático, suele estar contento y de buen humor. La relación con sus hermanos/as es muy positiva, en particular se destaca el lazo con su hermano mayor, quien es un referente importante para él, y con quien comparte el gusto por el fútbol. Concurre a 3er grado de la escuela primaria, donde se destaca por su buen desempeño y compañerismo".

Intentaron robar una heladería de Quilmes centro y fueron detenidos

Gracias al rápido y coordinado accionar de los operadores de las cámaras de seguridad comunales del Centro de Emergencias Quilmes, personal de la Patrulla Urbana Quilmes (PUQ) y la Policía de la Provincia, se logró la detención de dos sujetos que momentos antes habían intentado robar una heladería ubicada en Brown entre 9 de Julio y Videla, en Quilmes Centro.

El hecho se produjo en la madrugada del domingo 26 de febrero, cuando desde el CEQ advirtieron que habría en robo un curso en la heladería Vía Cosenza, por lo que se dio inmediato aviso a la Policía y a los móviles de la patrulla urbana que se encontraban en recorrida en los alrededores, para luego visualizar a los individuos, que se estaban dando a la fuga.

Una vez recibidas las descripciones de los hombres, uno de ellos fue detenido en la intersección de 9 de Julio y Lavalle por efectivos policiales, mientras que el segundo fue interceptado por personal de PUQ en la plaza Conesa, a pocas cuadras del lugar del hecho.

Los sujetos fueron llevados a la comisaría más cercana junto con testigos y un denunciante.

1300 Cámaras instaladas
www.quilmes.gov.ar
Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur SON ARGENTINAS.
2023. 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA.
QUILMES
GOBIERNO

facebook
La Noticia de Quilmes
LN

Patrullamos las 24 hs.

www.quilmes.gov.ar

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur SON ARGENTINAS.
2023. 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA.

QUILMES GOBIERNO

facebook
La Noticia de Quilmes

ACTUALIDAD

Cervecería Quilmes recibió una multa de $ 389,56 millones

▪ Desde la empresa afirmaron que “hasta el momento no ha sido formalmente notificada ni hay información oficial publicada” respecto de la sanción impuesta.

La Secretaría de Comercio multó a la Cervecería y Maltería Quilmes por $ 389,56 millones en el marco de una investigación por abuso de posición dominante.

En el marco de esa investigación, se constató que la empresa cervecera “efectivamente no estaba dando cumplimiento a medidas correctivas anteriores por lo que determinó nuevas sanciones”, precisaron desde la CNDC.

La Secretaría ya había multado previamente a la cervecería por $ 150 millones en agosto de 2021 por abuso de posición dominante de tipo exclusorio.

Se trata de conductas que generan la salida del mercado de competidores y el bloqueo de nuevos jugadores, debilitando la competencia existente o erigiendo barreras a la entrada, lo que da lugar a un “cierre anticompetitivo del mercado”.

También “se le había ordenado a la empresa no instrumentar ningún tipo de acuerdo comercial formal o informal con los puntos de venta que genere restricciones verticales sobre los canales de comercialización con la finalidad de obtener la exclusividad de venta, la eliminación de los competidores de las cartas o menús, o la limitación de los productos de la competencia a través de acuerdos de espacios exclusivos en góndolas”, señalaron.

Sin embargo constataron que la empresa “efectivamente no estaba dando cumplimiento a las medidas correctivas”.

En ese contexto, las autoridades explicaron también que “si bien la empresa apeló la sanción, se estipula específicamente que las medidas ordenadas pueden ser apeladas con efecto no suspensivo, lo cual significa que la empresa debe darles cumplimiento hasta tanto el tribunal competente resuelva el recurso de apelación”.

LA RESPUESTA DE CERVECERÍA QUILMES

Por su parte, la Cervecería y Malteria Quilmes afirmó que "hasta el momento no ha sido formalmente notificada ni hay información oficial publicada" respecto de la sanción impuesta.

"Desde Cervecería y Malteria tenemos un gran respeto por nuestros consumidores y clientes, quienes eligen nuestros productos a diario", señaló la empresa.

Además, aseguró que cumple "en forma íntegra con la Ley de Defensa de la Competencia, y continuaremos aportando al mercado de cervezas, y, en definitiva, al interés económico general".

"Nuestras inversiones y el desarrollo de nuestras políticas comerciales que hemos llevado adelante por más de 132 años nos han permitido potenciar el mercado de bebidas en Argentina, logrando un crecimiento sostenido para toda la cadena de valor que va desde la semilla hasta la botella y que involucra a más de 130.000 personas", concluyeron desde la compañía.

Obras en el Parque de Bernal Oeste

El Municipio informó que avanzan las tareas de refuncionalización en el Parque de Bernal Oeste, un espacio verde ubicado en las calles De Pinedo, Montevideo, Lavalle y Belgrano, en una labor articulada con los vecinos de la zona.

Los trabajos se ubican cuatro sectores: juegos infantiles, cívico (de encuentro vecinal), deportivo (con una cancha de fútbol de tierra) y de esparcimiento para adultos mayores con cancha de tejo y cancha de bochas.

El proyecto tiene como base de diseño la jerarquización de cada uno de estos, aportando equipamiento, mobiliario y construyendo senderos peatonales que vinculen cada uno de ellos.

Sobre el sector llamado cívico se ubica un edificio con SUM y baños, mientras que sobre un lateral del mismo se colocaron parrillas construidas en mampostería de ladrillos.

Además, se construirá un playón de hormigón que permitirá tanto el encuentro vecinal, así como la práctica deportiva de patinaje.

Lo de Manu
LA PARRILLA DE BERNAL
A PEDIDO DE NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS, AHORA ABRIMOS TAMBIÉN LOS DOMINGOS A LA NOCHE
Avellaneda 401 esq. Chacabuco - Bernal - Buenos Aires
Tel: 4251-6565

SARKANY
BROWN 496

LA NOTICIA de Quilmes

Quilmes, Buenos Aires - Semana del 01/03 al 08/03 de 2023
Director: Fernando Roberto Gallo
Impreso en Avisar Impresiones Gráficas

ACTUALIDAD

Va tomando forma el nuevo Parque de la Ribera de Quilmes

▪ Hasta el momento se ha completado la totalidad de la ejecución de las remociones y retiro de solados existentes, la nivelación y movimiento de suelos generales del predio y las excavaciones, rellenos y compactación en cada uno de los sectores a intervenir.

Una de las obras que cobraá relevancia se está construyendo dentro del predio ubicado en el perímetro de las avenidas Otamendi, Cervantes y calle Marinero López; Acceso Fluvial Náutico y Costa Río de la Plata, en una zona característica de la ciudad, y por ser parte del sector histórico donde se encuentran el Club Náutico y la rambla unidos por un murallón costero de uso público.

Hasta el momento se ha completado la totalidad de la ejecución de las remociones y retiro de solados existentes, la nivelación y movimiento de suelos generales del predio y las excavaciones, rellenos y compactación en cada uno de los sectores a intervenir.

Además, se ha ejecutado un 80% de los senderos de hormigón peinado de cuatro metros de ancho que circunscriben el perímetro de la escollera y conforman la circulación troncal de todo el parque, como así también la bicisenda de dos metros de ancho que se desarrolla en el lateral de unos de los senderos.

En el extremo de la escollera se ha ejecutado el 80% de la pieza de remate, una explanada de hormigón peinada con futuros espacios verdes.

También se ha completado la totalidad de la platea de hormigón armado con borde perimetral de hormigón alisado que conforma el patio aeróbico, el de ping pong, el de la tercera edad, y los patios para los niños y niñas.

A su vez, se encuentran en ejecución las gradas del anfiteatro, teniendo el 100% de la platea de hormigón central del mismo.

"La construcción del Parque de La Ribera tiene como finalidad poner en valor a una de las zonas de esparcimiento más emblemáticas de nuestra ciudad a través del acondicionamiento y mejoramiento del espacio logrando el menor impacto ambiental posible, mejorando, notablemente la calidad de vida de los vecinos y vecinas", explicaron.

Asimismo, busca generar conciencia ecológica e incentivar el cuidado del ambiente revalorizando el paisaje existente, reintroduciendo especies, contribuyendo al funcionamiento del ecosistema del sitio y creando biocorredores paisajísticos.

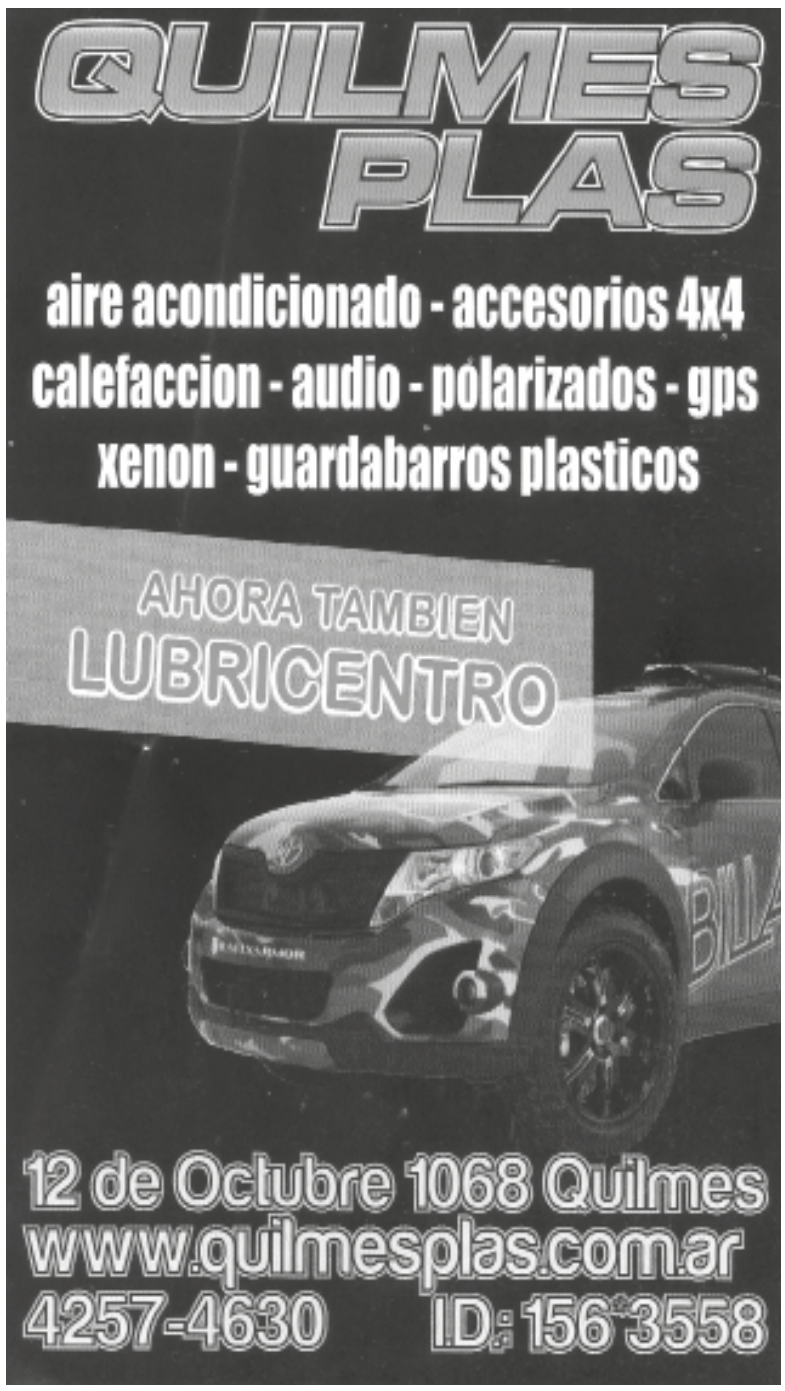

MONTEAGUDO & ASOCIADOS
Estudio Contable Impositivo
Av. Vicente Lopez 228 Quilmes
Tel: 4253-4293
www.estudiomonteagudo.com.ar

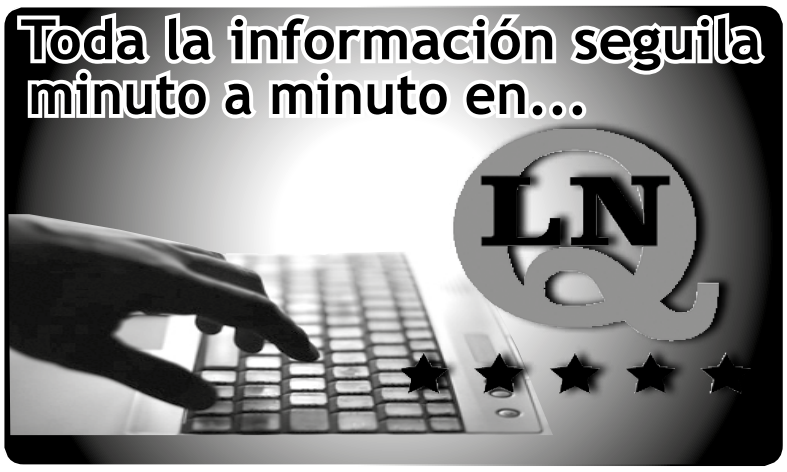

Confiteria
ODDONE
DESDE 1960

Quil CLEAN
Artículos de Limpieza
Llamanos al 11 6471-1128 y consultános por la Promoción de la semana !!